

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.



Se suscribe á este Periódico que sale los Martes, Jueves, Viernes y Domingos, en la Imprenta de Garrido, á 9 reales al mes, llevado á casa de los Sres. Suscritores, y 11 para fuera, franco de porte. La Redaccion se halla establecida en la calle de la Obra, núm. 7, donde se dirigirán los anuncios particulares, y los oficiales al Sr. Gobernador.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

SUSCRICION iniciada por el Sr. Gobernador, y eficazmente secundada por la Excm. Diputacion provincial y Junta nombrada al efecto, para socorrer á las familias indigentes de esta provincia que han sido víctimas del desbordamiento de los rios.

(CONTINUACION.)

PARTIDO DE VILLALON.

CASTROPONCE.

	Rs.	mrs.
D. Roman Pardo.	1	
Fabian Morales.	2	
Doña Ildefonsa Calvo.	1	
D. Nicolás Carrillo.	1	
Santiago Sain.	2	
Santiago Pascual.	1	6
Genaro Cembranos.	4	
Hermenegildo de Santiago.	4	
Doroteo Gonzalez.	4	
Felix Garcia.	1	
Alvaro Martin.	4	
Romualdo del Caño.	1	14
Doña Manuela Romon.	1	
D. Manuel Nuñez.	1	30
Juan Garcia.	1	2
Mariano Gomez.		16
Juan Romon.	4	
Patricio Fernandez.	2	
Fauslo Cembranos.	2	
Eusebio Lopez.	1	
Gregorio Fernandez.	4	

D. Mariano Carrillo.	1	30
Ceferino Martinez.	2	
Severiano Gonzalez.	1	
Victor Carrillo.	1	
Benigno Martinez.	6	
Manuel Fernandez.	4	
Bonifacio Romon.	2	14
Basilio Pascual.	1	2
Pedro Rivera.	8	
Sandalio Gonzalez.	1	
Eusebio de Santiago.	1	
Pedro Fernandez.	6	
José Tejo.		32
Juan Hallado.		32
Miguel Hallado.		32
Francisco de Santiago Milaso.		32
José Pascual.		16
Pedro de Santiago.	50	
Florencio Cembranos.	10	
Ramon Cembranos.	10	
Guillermo Diez.	10	
Francisco de Santiago Diez.	6	
Santos de Santiago.	4	
Agustin Valbuena.	20	
Doña Ciriaca Cembranos.	10	
D. Tomás Cembranos.	4	
Alejandro de Santiago.	2	
Alejandro Cembranos.	20	
Doña Victoriana Francesa.	10	
D. Pedro Perez Diez.	10	
Tomás de Santiago.	6	
Pedro Romon.	4	
Francisco Cembranos.	10	
Bonifacio de Santiago.	20	

Total. 289 10

GATON.

	Rs.	cénts.
D. Marcos Giraldo Rivas.	4	
Francisco Calle.	20	
Mariano Sabuillo.	20	
Anacleto Nuñez.	20	
Florentino Andrés.	4	
Marcos Giraldo Gomez.	4	
Gervasio Garcia.	2	
Juan Martin.	1	
Nicolás Perez.	2	12
Angel Prieto.	20	
Tomás Mijares.	2	

D. Santiago Martin.	8	
Luciano Martin.	20	
Juan Cuesta.	2	
Vicente Valverde.	4	
Sebastian Villada.	1	
Doña María Franco.	4	
D. Ecequiel Rodriguez.	75	
Juan Rodriguez.	48	
Felix Gutierrez.	100	
Francisco Garcia Gomez.	8	
Ignacio Madrigal.	2	
Pablo Gomez.	4	
Francisco Martin Reglero.	6	
Estanislao Garcia.	20	
Pedro Alvarez Garcia.	30	
Bernardino Garcia.	4	
Francisco Gutierrez.	10	
Cenon Alvarez.	30	
Doña Damiana Gonzalez.	1	
D. Ambrosio Madrigal.	1	18
Leon Molinedo.	24	
Gervasio Valverde.	36	
Eugenio Gonzalez.	1	
Pelayo Gonzalez.	1	
Marcelino Martin.	1	
Rafael Toledo.	36	
Hipólito Valverde.	48	
Manuel Vazquez.	48	
Francisco Aragon.	12	
Elias Martinez.	24	
Manuel Cubero.	24	
Doña Florencia Molinedo.	25	
D. Cándido Caballero.	40	
Enrique Martin.	12	
Felix Madrigal.	4	
Bernardo Garcia.	4	
Manuel Gonzalez.	4	
Julian Merino.	6	
Laureano de la Rosa.	4	
Felipe Pastor.	8	
Bernardo Prieto.	2	
Angel Pedrosa.	2	

Total. 447 30

HERRIN DE CAMPOS.

	Rs.	cénts.
El Ayuntamiento de esta villa, con cargo al capitulo de imprevistos.	100	

D. Remigio Escobar.	40
Lucas de la Rosa Prieto.	40
Matias Prieto y Prieto.	40
Luciano Blanco.	24
Esteban Rodriguez.	20
Manuel Lino Ruiz.	20
Juan Crisóstomo Giraldo	19
Tomás Francisco Villazán.	19
Lino de la Rosa.	19
Severo Garcos.	19
Policarpo Gil.	19
Francisco Madrigal.	14
Esteban Villazán.	12
Ambrosio de la Rosa.	12
Ceferino de la Rosa.	12
Doña Matilde Escobar.	10
D. Manuel Alonso.	10
Julian Aparicio.	10
Benito Aparicio.	10
Juan Antonio Gil.	10
José Gil Lopez.	10
Policarpo Aparicio.	10
José Escobar.	10
Baldomero de la Rosa.	10
Marcos Prieto de Castro.	8
Mariano Garcia.	8
Joaquin de la Rosa.	8
Mariano Camino del Rey.	6
Doña Martina de la Rosa.	5
Cruz Giraldo.	4
D. Eustaquio Prieto.	4
Doña María del Pilar Ruiz.	4
D. Niceto de la Rosa.	4
Faustino Saenz.	4
Ricardo de la Rosa.	4
Doña Rita Martin.	4
D. José Diez.	4
Tomás Martinez.	4
Deogracias de la Rosa.	4
Dionisio Fernandez.	4
Miguel Villazán.	4
Doña Antonia Guerra.	4
D. Andrés Guerra.	4
Fernando Alonso.	4
Mariano Prieto Ruiz.	3
Doña Ignacia Garcia.	3
D. Fabian Camino.	2
Simon Bravo.	2
Doña Manuela Eugenia Ruiz.	2
D. José de la Rosa.	2
Nemesio Ruiz.	2
Angel Merino.	2
Pedro de la Rosa.	2

D. Esteban Prieto.	2
Modesto Ramos Delgado	2
Mariano Neira.	2
Mariano Alonso.	2
Crispin Espadañero.	1
Pablo Tiburcio Gil.	1
Juan Villazán.	1
Mateo de la Rosa.	1
Melchor Redondo.	1 50
Antonio Ruiz.	1
Leoncio Guerra.	1
Francisco Alonso.	1
Francisco Lázaro Ceinos.	1
Manuel García.	1
Matias Gil.	1
Eusebio Madrigal.	1
Cándido Alcántara.	1
Francisco Medina.	1
Niños y niñas de la escuela.	25 12
Varios vecinos en partidas	
de menos de un real.	31
Total.	712 62

MELGAR DE ABAJO.

	<i>Rs. cénts.</i>
D. Agustin Mazariegos.	40
Isidro del Pozo.	40
Dionisio Gonzalez.	38
Ramon Fernandez.	20
Mariano Diez.	20
Santiago Valdaliso.	10
Juan Redondo.	20
José María Fernandez.	38
Andrés Diez.	10
Ambrosio Vaca.	4
Tomás Fernandez.	2
José Raposo.	2
Gaspar Redondo.	38
Ramon Rojo.	20
Ignacio Herrero.	20
Julian Mazariegos.	19
Miguel Villalba.	20
Manuel Rodríguez Ra-	
poso.	12
Antonio Escudero.	9
Gervasio Villalba.	10
José Perez.	12
José Gutierrez.	4
Francisco Fernandez.	9
Mauricio Villarri.	6
Joaquin del Olmo.	6
Francisco Perez Gonza-	
lez.	6
Julian García.	4
Antonio García.	4
Vicente Oteruelo.	12
Pedro Franco.	6
Santiago del Olmo.	3
Luis Hernandez.	3
Lorenzo Herrero.	4
Lorenzo Argüello.	2
Manuel Dominguez.	2
Victor Mencio.	2
Pedro Argüello.	3
Francisco Perez Pablos.	3
Andrés Florez.	3
Total.	488

QUINTANILLA DEL MOLAR.

	<i>Rs. cénts.</i>
D. Inocencio Maroto.	19
Juan García.	19

D. Fabian Rabanedo.	6
Manuel Fernandez.	6
Santiago Buron.	10
Manuel Rabanedo.	6
Total.	66

LA UNION.

	<i>Rs. cénts.</i>
D. Eusebio Maroto.	30
Santiago Cuadrado.	80
Manuel de Lamo Conejo.	19
Tomás Arellano.	19
Deogracias Villarroel	10
Juan Quijada.	19
Ramon Cuadrado.	10
Manuel Antonio de San-	
tiago.	40
José María de Olmos.	40
Tomás Ramos.	38
Pedro de la Vega.	38
Andrés Martinez.	1
Patricio Rubio.	4
Manuel Cuñado Castro.	10
Gerónimo Mendez.	1
Santiago Cantarino.	1 42
Francisco Fasto, mayor.	46
Isidro Rodriguez Olmos.	72
Pablo Marcos.	72
Doña Antonia de Lamo	1
D. Francisco de Lamo Man.	4
Juan Ramos.	4
Mariano Fernandez.	48
Gerónimo Alonso Diez.	6
Miguel Martinez.	24
Fausto Gonzalez.	1
Alejandro Alvarez.	1
Santiago Fernandez Es-	
cuadero.	60
Silverio Martinez.	48
Francisco Sierra.	60
Manuel Paino.	4
Mateo de Lamo.	1
Miguel Paniagua.	2
Ricardo Martinez.	1
Santiago Fernandez Rubio	72
Bruno Ramos.	2
Alejandro Gonzalez.	72
Gregorio de la Vega.	4
Vicente de Lamo.	10
Fermín Martinez.	48
Pedro Basa.	48
Pascual Fernandez.	24
Doña Teresa Alonso.	2
D. Blas Fernandez.	4
Mariano de Lamo.	96
Doña Petra Diez.	96
D. Alejandro Ramos.	4
Andrés Alvarez.	2
Baldomero de Lamo.	8
Andrés Rodriguez Diez.	2
Doña Gerónima Pardo.	36
D. Fausto Martinez.	2
Julian Fernandez.	4
Rafael Alvarez.	2
Vicente Martinez.	2
Rafael de Lamo Hidalgo.	2
Doña Catalina Ramos.	6
D. José Nicolás.	36
Cipriano Fernandez.	72
Máximo Martinez.	4
Francisco Cuñado de	
Lamo.	4
Pedro Hidalgo.	47
Melchor Baza.	96

D. Francisco Modino.	8
Juan Antonio Vega.	47
Valentin Pastor.	20
Pedro Alvarez.	3
Francisco Baza.	47
Ventura Piñeiro.	19
Francisco Fernandez	47
Miguel Baza.	47
Juan Gomez Alonso.	4
Domingo Quijada.	10
Isidoro Prieto.	5
Manuel de Lamo.	2 36
Castor Aionso.	47
José García.	96
Eugenio Paniagua.	72
Tomás Alvarez.	4
Pedro Ramos.	47
Andrés Madero.	47
Santiago Concejo.	72
Manuel Bolaños.	24
Esteban Gonzalez.	24
Manuel Sandoval.	47
Esteban Bolaños.	96
Miguel Cuñado.	47
José Vega Guerrero.	4
Marcelino Marcos.	24
Julian Arellano.	8
Gregorio Martinez.	2
Severiano Martinez.	4
Manuel de la Vega.	2
Victoriano Ramos.	47
Eugenio Gonzalez.	72
Antonio Rodríguez Diez.	96
Lupercio Legido.	96
Juan Paniagua.	10
Atanasio Prieto.	40
Juan de Lamo Rubio.	2
Esteban Rodriguez Ol-	
mos.	19
Francisco Cuñado Alva-	
rez.	4
Gerónimo Martinez.	3
Doña Francisca Blanco.	8
D. Joaquin Casasola.	4

Doña Sabina Gonzalez.	1
D. Francisco García Mo-	
dino.	1
Gregorio de Lamo Mo-	
dino.	3
Isidoro de Lamo.	1
Doña Gregoria Gonzalez.	4
D. Vicente Prieto Vetasco.	19
Ruperto Cuñado.	5
Nicolás Calzadilla.	1
Gaspar García.	1
Eusebio Cuadrado.	19
Juan Climaco de Lamo.	1
Manuel Cantarino.	19
Gerónimo Cuadrado.	12
Total.	744 92

(Se continuará.)

ANUNCIOS OFICIALES.

ADMINISTRACION

principal de Hacienda pública de la provincia de Valladolid.

Hallándose vacante el estanco del pueblo de La Zarza, por haber fallecido el que lo desempeñaba, se hace público para que los licenciados del ejército, Guardia civil, Carabineros, viudas y demás que se crean llamados al desempeño de este cargo y deseen obtenerlo, dirijan sus instancias documentadas á esta Administracion en el término de veinte días, contados desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia; debiendo espresar en sus solicitudes que abonarán al contado los efectos de estanco. Valladolid 20 de Abril de 1861.—Justo Gonzalez Romero.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

LISTA de las Escuelas públicas de instruccion primaria que se hallan vacantes en este Distrito Universitario y que segun lo dispuesto en la Real orden de 10 de Agosto de 1858, deben proveerse por oposicion.

ESCUELAS.	Dotacion.	Fondos de que se satisface.
<i>Provincia de Palencia.</i>		
La de niños de Cervera de Riopisuerga.	3300 rs. anuales, casa y retribuciones.	Municipales.
La de niñas de nueva creacion de Villasarracino.	2200 rs. anuales, idem idem.	Idem.

Lo que se anuncia en los Boletines oficiales de las provincias de este distrito Universitario, á fin de que los Maestros de Instruccion primaria que tengan los requisitos que para cada Escuela exige la Real orden de 10 de Agosto de 1858 y aspiren á ellas, dirijan sus solicitudes documentadas á la Junta de Instruccion pública de Palencia, hasta el dia 20 de Mayo próximo. Valladolid 20 de Abril de 1861.—El Rector, Manuel de la Cuesta,

Ayuntamiento Constitucional de Portillo.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, dotada en 10.000 reales, pagados 5.000 por la asistencia de los pobres de este distrito municipal y fondos del mismo, y los 5.000 restantes por contratas con los vecinos de la indicada villa. Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes al Presidente de esta corporacion en término de un mes y francas de porte. La forma del pago se hará en uno y otro concepto por trimestres vencidos. Portillo 13 de Abril de 1861.—El Presidente, Casiano Gutierrez.—Por su mandato, Judas Antonio de los Rios, Secretario.

Ayuntamiento Constitucional de Rodilana.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de esta villa, que consta de 213 vecinos, partido judicial de la de Medina del Campo, de la que dista como 4 kilómetros y 2 de la de Pozaldéz, siendo su dotacion de 8 000 reales anuales, pagados por trimestres vencidos en esta forma: 2.600 de fondos municipales por la asistencia de los pobres, y los 5.400 restantes por derrama entre los vecinos sujetos al pago, que se cobrará trimestralmente por el Ayuntamiento. Los aspirantes á dicha plaza, deberán tener cuatro años de ejercicio titular en su profesion, y podrán dirigir sus solicitudes á esta Alcaldía hasta el dia 12 de Mayo próximo venidero, pasado el cual se procederá inmediatamente á la provision de dicha vacante, Rodilana 15 de Abril de 1861.—El Alcalde Presidente, Blas Gutierrez.—P. A. D. A., Francisco Paz y Almoína.

Don Gabriel Jalón, Juez de primera instancia de esta villa de la Nava del Rey y su partido.

Por el presente tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo á José García Alvarez, natural de Torrentio, provincia de Leon, de estado soltero, oficio grabador, y de 27 años de edad, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel de este partido á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra él se sigue en el mismo, sobre quebrantamiento de condena y hurto de unos efectos al fugarse de la cárcel de Alaejos la noche del 26 de Enero último, cuando iba conducido al presidio de Valladolid; bajo apercibimiento de declararsele rebelde y sustanciarse la causa en su ausencia, parándole el perjuicio que haya lugar. Nava del Rey 20 de Abril de 1861.—Gabriel Jalón.—Por su mandato, Faustino Vergara.

JUNTA PROVINCIAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

RELACION de los censos aprobados por la misma, cuyas redenciones se han egecutado conforme á órdenes vigentes.

(CONTINUACION.)

Número del expediente.	CENSATARIOS.	CORPORACION.	Réditos de cada censo.	Importe de la capitalizacion.
Sesion del 26 de Febrero de 1861.				
CLERO.				
5069	D. Pelayo Cabeza de Vaca, de Valladolid.	Monjas de la Concepcion de Valladolid.	240	4800
5071	Santiago Muñoz, de Villalon.	Cabildo de Villalon.	78	975
5072	Tomás Rabadan, de Villalon.	Iglesia de San Pedro.	42	420
5074	Domingo Garzon, de Villalon.	Cura y Beneficios de San Miguel.	30	300
5075	El mismo.	Cofradía del Santísimo de San Miguel.	18	180
5082	Doña María Santos Frias Enriquez, de Valladolid.	Monjas Portaceli de Valladolid.	420	8400
5085	D. Marcos Fernandez, de Pozaldéz.	Claras de Medina.	35	354 20
5086	Atanasio P. Cantalapiedra, de Valladolid.	Una Capellanía.	33	330
5087	Félix Colmenares, de Villanueva de Duero.	San Martin de Valladolid.	144	1800
5088	El mismo.	Estinguidos Carmelitas Descalzos.	265	3312
5090	El mismo.	Fábrica de Villanueva de Duero.	11	110
5091	Gregorio Carnicero, de San Martin de Valvení.	Cofradía de Animas de San Martin.	16 53	165 20
5094	Excmo. Sr. Marqués de Falces.	San Miguel y San Julian de Valladolid.	900	18000
5103	Doña Telesfora Martin, de Rodilana.	Lauras de Valladolid.	5 71	57 10
5110	D. Juan Fuenteolmo, de Peñafiel.	Colectoría de San Miguel de Reoyo.	20	200
5111	Calisto Ruiz, de Valladolid.	Santa María Magdalena de Valladolid.	176 3	2203 75
5120	Bernardo Caballero, de Medina del Campo.	Beneficios de San Miguel de Medina.	72 90	911 25
5121	El mismo.	Fábrica de San Facundo de Medina.	25	250
5123	El mismo.	Colegiata de Medina.	19 78	197 80
5124	Sebastian Bragado, de Medina del Campo.	Convento de San Francisco, Observantes de Medina.	22	220
5125	Gabriel de Frias, de Rodilana.	Cármén Calzado de Medina.	26 4	264
5126	El mismo.	Idem idem idem.	34 24	312 40
5127	El mismo.	Monjas de Santa Isabel.	15 35	153 50
5128	Joaquín Castilla, de Valladolid.	Claras de Valladolid.	140	2800
5130	Patricio Rubio, de la Union.	Iglesia de Nuestra Señora de Ronces-Valles	8 39	83 30
5132	Gregorio Cebrian, de Villabrágima.	Capellanía de Gervasio Alonso.	17 50	175
5134	Bernardo Perez, de Morales de Campos.	Cabildo de Morales de Campos.	20	200
5139	Pablo Martin Sanchez, de Castromonte.	Capellan de Cabañas.	6 78	67 80
5140	Pablo Lorenzo, de Rueda.	Cabildo Colegial de Medina.	62 50	1250 00
5141	Doña María Santos Frias Samaniego, de Valladolid.	Sacramental de Valladolid.	18	180
5144	D. Atanasio Perez Cantalapiedra, de Valladolid.	Recoletas de Medina.	22	220
5145	Antolin Rodriguez, de Pozo Antiguo.	Recoletas de Palencia.	275	3437 50
5149	Eusebio Martin y otro, de Rodilana.	Reales de Medina.	20 80	208 00
5150	Felipe Saez Perrino, de Medina del Campo.	Beneficios de Santiago de Medina.	137 50	1718 75
5152	Andrés Blanco, de Simancas.	Memoria fundada por Juan Gallego.	9 27	92 70
5153	El mismo.	Idem idem por Bartolomé Gutierrez.	53 30	533
5154	Venancio Agustin Gago, de Valladolid.	Cabildo Catedral de Valladolid.	240	3000
5171	Julian Lorenzo, de Pozaldéz.	Beneficios de Santo Tomás de Medina.	62 50	781 25
5177	Lucio Lorenzo, de Pozaldéz.	Claras de Medina.	27 8	278 00
5182	Francisco Hernandez, de Pozaldéz.	Convento de la Cruz de Olmedo.	33	330
5185	Florencio Carro Cuadrillero, de Villabrágima.	Cabildo Eclesiástico de Villabrágima.	15	150
5191	Isidoro Esteban y otro, de Villabrágima.	Comunidad Eclesiástica de idem.	15	150
5192	El mismo.	Idem idem idem.	4 12	41 20
5193	Bernardo Fernandez Ortega, de Villabrágima.	Capellanía de Gervasio Alonso.	9	90
5194	Juan Fernandez Ortega, de Villabrágima.	Comunidad Eclesiástica de Villabrágima.	18 54	185 40
5195	Eugenio Morán, de Villabrágima.	Capellanía de Gervasio Alonso.	50 27	502 50
5199	Silverio Martinez, de Peñafior.	Curato de Santa María de Peñafior.	16 50	165
5221	Carlos Gallego y otros, de Castrodeza.	Cabildo Eclesiástico de Torrelobaton.	66	825
5160	Eugenio Cantalapiedra, de Pozaldéz.	Monjas de Medina.	26	260

Número del expediente.	CENSATARIOS.	CORPORACION.	Réditos de cada censo.	Importe de la capitalización.
5161	D. Victor Rodriguez, de Medina del Campo.	Sacramental de San Facundo de Medina.	22	222
5162	El mismo.	Iglesia Parroquial de Medina.	11 98	119 80
5163	El mismo.	Premostratenses de Medina.	10	100
5164	Ramon Martin, de Pozal de Gallinas.	Iglesia de San Miguel de Medina.	33 33	333 30
5166	El mismo.	Colegiata de Medina.	37 50	375
5172	Luis Melgar y otros, de Pozaldéz.	Iglesia de San Miguel de Medina.	150	1875
5175	Francisco Hernandez, de Pozaldéz.	Claros de Medina.	15 62	156 20
5176	El mismo.	Beneficios de Pozaldéz.	9 7	90
5179	Luis Melgar, de Pozaldéz.	Beneficios de San Facundo de Medina.	33	330
5184	Simon Martin Sanz, de Valladolid.	Cabildo Catedral de Valladolid.	148	1850
5197	Tiburcio Cocho, de Santovenia.	Iglesia de la Antigua.	90	1125
5198	Silverio Martin, de Villagarca.	Santísima Trinidad de Peñaflo.	24 50	245
5209	Pedro Platon, de la Seca.	Fajardas de Medina del Campo.	80	1600
5210	Santiago Bayou Castro, de La Seca.	Idem idem de idem.	40	400
5212	Manuel Gonzalez Garcia, de Villalon.	Cobildo Eclesiástico de San Miguel de Villalon.	64	800
5213	El mismo.	Convento de Santo Domingo de Villalon.	34	340
5214	El mismo.	Cabildo de San Miguel de Villalon.	93 50	1168 75
5216	Manuel Domingo Urquiza, de Rioseco.	Cabildo de Rioseco.	15	150
5222	Vicente Vazquez, de Pozaldéz.	Colegiata de Medina del Campo.	3	30
5224	Esteban Remolar, de Medina del Campo.	San Miguel y Santa María del Castillo.	4	40
5225	El mismo.	Idem idem de idem.	4	40
5227	El mismo.	Santo Tomás de Medina.	8	80
5228	El mismo.	Cabildo Colegial de idem.	40	400
5230	El mismo.	Idem idem de idem.	56 50	565
5232	El mismo.	Agustinas de idem.	38 2	382
5232	El mismo.	Parroquia de Santiago de idem.	32 80	328
5233	El mismo.	Santo Tomás Apóstol de idem.	43 44	434 40
5253	José Nieto, de Rodilana.	Monjas Reales de idem.	14 57	145
5254	Felipe de Castro, de Pozaldéz.	Parroco de Ventosa de la Cuesta.	19 65	196 50
5255	Juan Martin, de Pozaldéz.	Frailles Benitos de Medina.	78 24	978
5256	Doña Micaela Vaquero, Villalon.	Cabildo Eclesiástico de Villalon.	6	60
5260	D. Eustasio Hidalgo, de La Seca.	Congregacion de San Felipe Neri.	22 50	225
5266	Valentin Alvarez, de Rioseco.	Cabildo de Rioseco.	150	3000
5269	Doña Maria Lorenzo de Pozaldéz.	Cabildo Eclesiástico de Pozaldéz.	120	1500
5271	Teresa Lorenzo, de Pozaldéz.	Iglesia de Santiago de Medina.	30 22	302 20
5274	Hilaria Muñoz, de Pozaldéz.	Monjas Claras de Medina.	10 42	104 20
5275	D. Ramon Garcia, de Pozaldéz.	Idem idem de idem.	76 4	955
5276	Juan Amo y Campo, de la Nava.	Cabildo de la Nava del Rey.	180	2250
5276	El mismo.	Idem idem de idem.	37	370
5281	Dionisio Lajo Gonzalez, de Villala.	Monjas de Belén de Valladolid.	19 84	198
5283	Ramon Isimia, de Valladolid.	Cofradia de la Misericordia.	60	600
5284	Roque Maestro, de Pozaldéz.	Lauras de Valladolid.	10	125
5288	Manuel Lorenzo Basurto, de La Seca.	Monjas Claras de Medina.	179 68	3593 60
5289	Victor Lorenzo, de Pozaldéz.	Idem idem de idem.	39 58	395 80
5290	Julian Perez Cantalapiedra, de idem.	Reales de Medina.	26	260
5294	Pedro de Rueda Lorenzo, de idem.	Cabildo de Pozaldéz.	30	300
5295	Felipe Martin Zamorano, de id.	Claros de Medina.	12 50	125
5298	Nicanor Fernandez, de idem.	Portaceli de Valladolid.	90	1125
5299	El mismo.	Claros de Medina.	81 25	1015 62
5301	Felix Rodriguez Torres, de Tordesillas.	Capellanía de Maria de Vega.	189	2362 50
5302	El mismo.	Ex-Convento de Dominicos de Tordesillas.	58	580
5303	Venancio de Castro, de Tordesillas.	Receptoría de Santa María de Tordesillas.	165	2062 50
5304	Antonio Arés, de la Pedraja.	Convento Trinidad Calzada.	37 45	374 50
5307	Lorenzo Gutierrez, de Velascálvaro.	Colegiata de Madina.	137 50	1718 75
5310	Julian Perez Cantalapiedra, de Pozaldéz.	Beneficios de Pozaldéz.	18 75	187 50
5311	El mismo.	Jesus Maria de Valladolid.	43 74	437 40
5312	El mismo.	Monjas Reales de Medina.	18 98	189 80
5315	Agustin Cantalapiedra, de Rodilana.	San Bartolomé de idem.	12	120
5317	El mismo.	Iglesia de San Miguel de idem.	4	40
5319	Roque Maestro y otros, de Pozaldéz.	Claros de idem.	14 56	145 60
5320	El mismo.	Religiosos Dominicos de idem.	20 80	208
5320	El mismo.	Idem idem de idem.	41 66	416 60
5321	El mismo.	Monjas Isabeles de idem.	25	250
5323	El mismo.	Parroquial de San Martin.	29 12	291
5324	Agapito Cantalapiedra, de Pozaldéz.	Religiosos Dominicos de Medina.	63	1260
5325	Doña Marcelina Maestro, de Rodilana.	Isabeles de idem.	87 50	1093 75
5326	La misma.	San Bartolomé de idem.	62 50	781 25
5327	La misma.	Frailles Gerónimos de la Mejorada.	15 62	156 20

(Se continuará.)

CAJA DE AHORROS DE VALLADOLID.

Valladolid 21 de Abril de 1861.

Reales. Can.
Han ingresado en este dia correspondientes á 100 imponentes, de los cuales 12 son nuevos, la cantidad de. 22.115
Se ha devuelto á peticion de 8 interesados la cantidad de. 8.260 86
El Director de semana,
Julian Revenga Daviña.

MONTE DE PIEDAD.

Se han dado por 3 empeños sobre alhajas. 2.120
Se han cobrado por 1 des- empeño de alhajas. 848
Se han dado por 9 letras á descuento. 47.045
Se han cobrado por 8 letras vencidas. 41.300

P. el Director,
Salvador Perez.

A voluntad de sus dueños se venden las casas núm. 5 de la calle del Sábano y 11 del Puente Mayor, y su remate tendrá lugar el dia 28 del actual á las doce de su mañana, ante el Escribano D. Leon Gonzalez Cuende, quien manifestará el pliego de condiciones.

A voluntad de su dueño y con licencia judicial se vende la parte de casa que se adjudicó á la menor de edad Isabel Pascual Aragon en la situada en esta Ciudad, Acera de Sancti-Spiritu, núm. 23, y su remate se verificará en la Escribanía de D. Ambrosio Padilla, calle de los Baños, núm. 4, el dia 18 de Mayo próximo, de doce á una de la tarde.

MOLINO HARINERO.

Se arrienda uno situado en el rio Trabancos, término de la Nava del Rey. El que quiera interesarse puede hacer proposiciones en esta ciudad á Don Telesforo Martinez, que vive calle de Herradores, núm. 11, y en la Nava á Doña Dionisia Salcedo, viuda de Diez, quienes enterarán de las condiciones y admitirán proposiciones hasta el 30 del corriente.

El dia 17 del corriente desapareció una potra de los prados de Fuente la Peña, provincia de Zamora, cuyas señas se expresan á continuacion; edad tres años, alzada seis cuartas y media poco mas ó menos, pelo castaño, algo descolada y la crin corta inclinada á la derecha, herrada de las cuatro extremidades.

La persona que sepa de su paradero avisará á D. Francisco Sol de Vila, vecino de Valladolid, calle de las Parras, núm. 11, piso 2.º

VALLADOLID.—IMPRESA DE GARRIDO,
calle de la Obra, núm. 7.